

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

Capital en mes. 1 peseta
Fuera trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 31 de Octubre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.752



LA SEÑORITA

Saturnina Moreno Bravo

FALLECIÓ EN PALENCIA

el día 31 de Octubre de 1918

A los 40 años de edad

después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos,
sobrinos, tíos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan triste pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a las nueve de la mañana el 2 de Noviembre en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

puede ocurrir tan pronto como se resuelva la cuestión económica, que es lo único que retiene a los ministros en sus puestos.

Suponen a la Corona inclinada a que estas Cortes tan recientes aún continúen funcionando, y por lo mismo procura que se constituya un gabinete que refleje la composición de aquellas, y sólo cuando se viera que era imposible su funcionamiento podría venir una situación con otras nuevas sobre la base de una inteligencia con las izquierdas y con la colaboración desde el poder de elementos socialistas, respondiendo de este modo a las corrientes marcadamente democráticas que van imperando en toda Europa como consecuencia de la guerra.

Entonces se empezaría por reformar la Constitución en aquellos puntos que se opongan a la marcha progresiva de los tiempos y trayendo decididamente a los elementos avanzados que se muestran todavía tímidos en dar el salto a la Monarquía. ¿Pero quién había de presidir un gobierno de esta índole?

Es sería la primera dificultad que habría de presentarse, porque los señores Maura, Cambó, Romanones y Alancemas son ya elementos conservadores para un gabinete de esta traza y no es cosa de entregar la dirección de una política nueva a personas que aunque sean buenos oradores, no han acreditado su experiencia en el arte de gobernar.

Vendrá una transformación en los partidos que tenga por objeto la unión de todas las derechas y la inteligencia de las izquierdas todas para constituir dos grandes núcleos que alternen en el poder sin las incompatibilidades que han existido siempre por no aceptar el régimen monárquico los elementos más avanzados.

Tras de ello se va hace mucho tiempo y no sería extraño que se intentase de nuevo dado el estado de la política presente, que se presta a las combinaciones arriesgadas.

No se puede aventurar nada, lo anteriormente indicado, sólo es reflejo de lo que dice y se comenta, sea que tenga otro fundamento que se abone, pero lo que no tiene duda es que se están preparando acontecimientos políticos que hagan desaparecer la interinidad presente, y Dios sobre todo, como se dijo en otra ocasión algo parecida a la de ahora.

Acusa a los fabricantes de Tarrasa y Sabadell, de aumentar el precio de las lanas.

La ley de subsistencias—dice—faculta al señor Ventosa a hacer bajar los precios de las mercancías, pero no a crear privilegios, como ha sucedido con la exportación de aceite.

El señor Ventosa dice que él ha hecho lo contrario de lo que ha manifestado el señor Rivas Mateo.

En cuanto a los harineros—agrega—se les señala un margen de ganancia en virtud del cual no pueden rebajar el precio.

De las lanas es natural buscarlas donde sean más baratas y respecto a la exportación de aceite, se autoriza a todos los que hayan exportado en los cinco últimos años.

Debate político

Se reanuda el debate promovido por la proposición del señor Ramo sobre la última crisis.

El señor Barcia, protesta de la lentitud con que se ha llevado el debate. Se promueve un fuerte escándalo, intentando hablar los señores Castrovido y Ramo y no pudiendo restablecer el orden la presidencia.

El señor Cambó, habla diciendo que el Gobierno no es quien debe fijar el orden de los debates, sino la presidencia.

El señor Burell, dice que después de anunciar el señor Maura la crisis y no definir el criterio de Gobierno sobre política exterior, las Cortes deben reservarse la definición de esa política. (Rumoreo.)

El señor Besteiro, censura que quede a capricho del señor Maura si en la sesión de mañana se consumirá o no, el debate político.

El señor Alba dice que no puede darse la sensación de que falta cohesión y unidad de pensamiento en el Gobierno.

No puede decirse que tenemos que esperar, que hay que aprobar el presupuesto.

El señor Maura interviene brevemente explicando la imposibilidad de ocuparse de las notas políticas, después de entrar en la orden del día.

El señor Bagual dice que la presidencia es quien debe exclusivamente resolver acerca de lo que deba tratarse hoy o mañana o siempre. (Aplausos, protestas de las izquierdas)

El señor Pedregal protesta del estado pasional que quiere crear el señor Bagual, opinando que la presidencia debe resolver después de oír a la Cámara.

No pretendáis, dice, imponer vuestro criterio por ser la mayoría de la Cámara, pues son tales los acontecimientos que se desarrollan en el mundo, que no puede pretenderse eso sin peligro.

El señor Prieto (don Indalecio) opina que debe tratarse del problema político, ya que las reformas judiciales no se aprobarán.

El señor Maura.—Siendo el presidente el reglamento en persona, él es quien debe obrar con arreglo a lo que estime conveniente.

El señor Villanueva hace resaltar que cumplirá con su deber.

Reformas judiciales

El señor Pradets apoya un voto particular presentado al proyecto.

Combate la intervención del jurado, por creer que su intervención en algunas causas es peligrosa.

Pide que el jurado sea presidido por un magistrado.

Le contesta por la comisión el señor Alonso Bayen.

Interviene el señor Maura reconociendo la necesidad de elevar el nivel moral de la judicatura.

Como examinaremos detenidamente

la ley—termina diciendo—no me ex-
tiendo más.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos dos, resolviendo favorablemente la incompatibilidad de los diputados señores Argente y Amat, y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

PARADOJAS

Quinquenios

Siempre me ha parecido un poco arbitraria ese sistema llamado de los quinquenios. Según él, cada cinco años de ejercicio o trabajo en determinadas funciones o cargos públicos (funcionarios del Estado, provincia o municipio) determinan una mejora de sueldo. Pero este régimen se aplica sólo a los funcionarios que no ascienden.

Los del cuerpo administrativo en general, los de judicatura, los de Correos y Telégrafos, etc., todos aquellos en que existe escalafón, el sistema no se aplica. Se asciende sea por antigüedad, sea por mérito, y con el ascenso se alcanza mejor remuneración.

Eso es lógico; se supone que las superiores funciones son más difíciles de desempeñar, implican más conocimientos, experiencia, ductilidad, etc., y por tanto, merecen más recompensa.

Eso está conforme con las leyes que regulan el trabajo humano en general, según las cuales la remuneración debe corresponder no a la intensidad del esfuerzo, sino a su clase o calidad. Una hora, por ejemplo, de machacar piedra en un camino, no vale, no debe valer lo mismo que una hora de dibujar planos con regla y compás.

Con arreglo a esta teoría se asciende, y al desempeñar cargos más delicados, se cobra más. Pero hay funciones públicas que son siempre las mismas. Por ejemplo, los catedráticos de Universidad. Se alcanza por oposición una cátedra y no hay categorías distintas. La misión o función del catedrático será siempre la misma: explicar una asignatura y examinar. Lo mismo si el catedrático explica en Cáceres que en Madrid, lo mismo cuando el catedrático tiene treinta años que cuando tiene sesenta.

Ahora bien: ¿siempre el trabajo es el mismo, por qué ha de variar la remuneración? Según las plantillas publicadas resulta que hay cinco catedráticos con quinientos mil pesetas, y ciento veintidós con cinco mil; los demás fluctúan entre las dos cifras, según los quinquenios de desempeño de su cátedra. Así habrá catedrático de una Universidad de provincia que por explicar Química ante dos docenas de alumnos cobrará tres mil duros, mientras otro de Barcelona, por ejemplo, explica la misma asignatura a trescientos y cobra sólo mil.

Es que éste es joven y aquél es viejo en la carrera. También el joven llegará. Perfectamente, la ley es igual para todos; pero ¿no podría serlo de una manera más lógica y razonable? ¿Lo esencial, no es la función? ¿Vale más cuando la realiza un hombre de sesenta años que uno de treinta? Si no vale más, ¿por qué hemos de pagarla mejor? ¿Por interés de los catedráticos? Advertamos que el Estado (diversamente de lo que hacen los particulares) debe preocuparse de las conveniencias de sus funcionarios. ¿Dónde está escrito que necesita más dinero un hombre de sesenta años que uno de treinta? Si hubiéramos de preocuparnos por eso, quizás veríamos que generalmente necesitan más dinero los jóvenes que los viejos, y siempre los de mediana edad.

La verdad es que es absurdo este sistema de aumento por quinquenios. A los catedráticos como a todo el mundo, ha de pagárseles por lo que vale su trabajo. Es poco cinco mil pesetas y

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Férretos de modelado estilo
Americano.
Servicio completo y permanente.
MAJOS PRINCIPAL, N.º 154
PALENCIA.

CURSO DE MADRID

Octubre 30

Es cosa sabida en la política española, que cuando hay un debate en que ha de intervenir un ministro y éste por enfermedad o por conveniencia abandona la cartera, el interés desparece y la discusión decae en tal extremo que puede considerarse como terminada.

Así ha sucedido con el debate planteado sobre la cuestión internacional; no se ha brá con gusto saber la actitud del gobierno, ni las orientaciones que conviene seguir en punto a política exterior que sería lo que más nos importaría, pero ha habido en cambio una baja en el gobierno, y esto basta para que no nos interese saber ya lo que va a ser de nosotros el día que nos llamen o tengamos que acudir a la fuerza a entender en asuntos diplomáticos.

Apenas se supo en los pasillos del Congreso que ya no era ministro de Estado el señor Dato, los comentarios giraron sólo sobre las consecuencias que esa otra baja en el gabinete de notables puede ocasionar. Y no hubo ya medio de levantar el debate en el salón de sesiones, cuyos asientos estuvieron toda la tarde poco menos que desiertos.

Hoy intentará un nuevo intento para que vuelva la expectación, pero ya no hay el ambiente necesario para despertar el interés porque el único que hubiera podido existir en el señor Alba y este personaje con lo que ya ha dicho, que ha sido bien poco, no lleva trazas de volver a intervenir en el debate.

Bastante, sin embargo, ha sucedido con su salida y la del señor Dato del gobierno para que los políticos no encuentren sobrada materia con que comentar largo y tendido sobre lo que

LAS CORTES

Sesiones del día 30 de Octubre

Senado

A la hora reglamentaria abre la sesión el presidente señor Groizardá, ocupando el banco azul el Sr. Maura.

Después de una larga serie de preguntas formuladas por varios senadores, pasa el Senado a reunirse en secciones y cuando se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado y se levanta.

Congreso

La política de Abastecimientos.

Continúa la interpeleación sobre políticas de abastecimientos.

Rectifica el señor Rivas Mateo combatiendo la tasa de trigo y dice que la ganancia de los fabricantes de harinas es muy superior a la del agricultor.

Le parece muy reducido el premio de 25 pesetas que se concede para aumentar la intensidad del cultivo del trigo.

Sonlista
E. González Rubio
Calle Sancho 11, prel.—PALENCIA

DR. DE IBARRA
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la Infancia
CALLE BORABA, 6 VALLADOLID

Vacante
Se halla vacante una de las plazas de médicos de la Sociedad de Socorros Mútuos de obreros de la «Propaganda Católica».
Las solicitudes al Presidente de la misma don Busebis Ruiz, que vive en la calle de Valdeseris número 8, antes del 3 de noviembre.

R. ALONSO
FOTOGRAFO
CALLE V. M. ARTISTICA EXPOSICION
Don Sancho, 11. Hay Ascensor
SERVICIALIDAD EN AMPLIACION.

yo lo era así? Pues dadas seis, ocho, diez mil. Pero siempre lo mismo, porque siempre trabajan le mismo. Ellos escogieron una carrera cerrada libremente. Allí ellas.

Y si no se admite este criterio, por lo menos generalizado. Aplicadlo a todos los que trabajan en artes u oficios cerrados al ascenso. Yo me pregunto, por ejemplo, por que al peón caminero que lleva treinta años macanando grava y al guardia civil que los lleva de penoso servicio, no se les mejora también por quinquenios progresivamente su ingrata labor.

MAX

(De «Las Noticias».)

Información general

CASTILLA LA Vieja

AVILA.—El viajero degollado.—Ya se conocen el nombre de la víctima y algunos pormenores del crimen.

En uno de los bolsillos de la ropa que vestía el cadáver fué hallada una tarjeta de visita con el nombre Néstor Miranda Alvarez, y la dirección, León.

Las autoridades telegrafaron a dicha provincia, y el señor Miranda contestó que la víctima era hermano suyo, saltero, de 26 años, y de nombre Remigio.

Saló de León con 1.300 pesetas.

Practicada la autopsia del cadáver, los médicos han certificado que el muerto tiene una sola herida, en forma de estocada, mortal de necesidad, y producida en momentos de desvanecimiento.

Tiene seccionada la tráquea y la yugular. En un bolsillo de la víctima se encontró un reloj de níquel parado en las once.

El asesino, después de cometido el crimen, debió apearse del tren cuando éste se hallaba en marcha y aprovechando la lentitud de los trenes a causa de las obras del tendido de la doble vía.

El crimen se debió cometer entre las estaciones de Avila y Herradón.

En la maleta del muerto se encontraron ropas, cartas de familia y documentos que indican que don Remigio Miranda Alvarez era accionista de algunas Empresas mineras y tenía negocios en Vizcaya.

El Juzgado de Cebretos practica diligencias.

La muerte del señor Miranda debió ocurrir entre las dos y las cinco de la madrugada del día 28. Era gerente de unas minas que posee su padre en Arzonaga (León).

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Una mujer muerta y dos heridos graves.—El autómovil de don José María Bardón arrolló esta tarde a primera hora, en la Cuesta de las Perales, a una mujer de 42 años llamada Teresa García Martín. La pobre mujer, que ejercía de sirviente en uno de los comercios próximos, quedó muerta a consecuencia de las heridas que le causó el «auto».

El «chauffeur» fué detenido.

En el mismo lugar ocurrió otro accidente, por el que resultaron heridos de cierta gravedad los vecinos de Madrid don José Cortés Ruiz y su padre Joaquín.

Ambos señores marchaban en motocicleta con «sidecar», y a su paso se interpuso una tartana, haciéndose inevitable el choque.

De la motocicleta salieron despedidos los señores Cortés, que hubieron de ser recogidos por varias personas y auxiliados en uno de los comercios de aquellos lugares.

Después fueron trasladados a Madrid con las debidas precauciones.

Suicidio.—Ahorcándose, puso fin, esta mañana, a su vida, Modesta Fernández García, de 54 años, domiciliada en el paseo de la Florida, número 37, principal.

Se ignoran las causas del suicidio.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Asicuración General de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

A. ALONSO = Fotógrafo = DON SANCHE, 11.

EL DIA DE LOS SANTOS

Meditación...

Progresos de los hombres, creencia que a veces destruyen los espíritus, magaitudes de falsa opulencia, ámbitos de fastuosidad que los eleva entre lo material, porque creéis en vuestra fortaleza y poderío social, leyes humanas que esereéis infalibles dejádoos arrastrar en vuestros dictados por las pasiones, más que por la justicia, hombres sabios, seres ignorantes, esclavos y señores, sois tan miserables como los ángeles rebeldes a Dios, porque aquellos dieron en cara a las penumbras y vosotros como el Cate fratricida, escultais el rostro en las tinieblas, para desde allí solazares en la desgracia y en el crimen.

Llevais en vuestra conciencia las huellas que tras sí dejaron nuestros antepasados y sus dándosos cuenta de ello no tratáis de corregir sus defectos, haciéndolos en el vicio sin saber de qué y para qué falseis creades... Si tuvierais en cuenta vuestro destino, si supierais de lo que sirven y valen los elementos de esa vida artificiosa en que vivís, veríais seguramente purificados a la tierra y ese polvo de que fuistis formados, no sería barro de la charez, sino tierra fructífera que es produjere, en vez de abrojes, ricas frutas.

Esta materia que estaba corrompida en vida había de llegar a manos de un semejante vuestro y llegó; mas no para unificarse con vosotros, que érais los jefes y señores, sino para confundirse con el lodo y en ocasiones, ni aun esa suerte se os era deparada; pues en la misma charca donde os movísteis, quedabais abandonados para pasto de los buitres y de los cuervos ¿Porqué no os sublevásteis. Tan grandes y tan fuertes como seís? Porqué no os levantásteis contra ese semejante vuestro, que era el erido, al sepultaros para siempre, o contra aquellos pajarracos que desgarraban vuestras carnes? Revoiveos ahora contra la Naturaleza misma que en la guerra os precipita hacia el fondo del mar o de la tierra... Veis... vuestros elementos de vida artificiosa, vuestros honores y glorias, vuestras riquezas y poderío, vuestras jefaturas y mandos imbeciles, cual veis otros mismos fuistis en vida, no fueron fuertes más que en un soplo de mortalidad en que germinaron en vuestros cerebros las más duras concepciones, mortificando y perjudicando a vuestros semejantes... ahora una ráfaga de viento os hizo desaparecer a cual si todos, y aquellas ciudades que abarcaron vuestros bravos ejércitos se elevan sobre vosotros mientras vosotros os convertís en barro y los hijos de aquel mismo hombre con quien bravamente guerreásteis, por una fati pasioncilla pasa a dominar y mandar, con el imperio de una ley que parece favorecer al grande, juzga al esender con vuestro cráneo y con vuestros restos, que ni siquiera pueden obrarse del golpe de la pala del sepulturero, que ris sarcásticamente de vuestros dominios y jefaturas.

Sucedos ante esa realidad, lo que a Jorik, el bufón del rey de S. K. Spere, ni siquiera pedis reiros de vuestra propia deformidad oyendo al perfume de tocador de las más encepatazas eufemias y diciéndolas que aunque se abran de afetes habían de experimentar la misma transformación.

¡Todos se van!... y en ese agitado movimiento, vemos como desfilan las clases sociales y los más afectos, no dejando tras sí otras huellas, que el ruido de lo que fueron y el olor de sus perfumes... luego al silencio y a la soledad... Mientras ellos descansan en la paz nosotros, un día y otro día vemos dibujarse en el espacio fantásticamente la silueta del sepulturero, que con la azada sobre el hombro nos pregunta—cual a «Hamlet»—¿de quién os parece que será esta calavera?

Difícil conocer de quién... todos iguales!... F. GALLARDO

FERRETERIA «VIUDA DE ISASMIENDI»

Esta ferreteria se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Joaquín ARRARAS.

UNA REVOLUCION SIN SANGRE

Hindenburg dijo y repitió que la ganaría quien tuviera mejor templados los nervios y mayor dominio sobre ellos.

Como en Francia en 1870 ahora en Alemania los partidos sociales demócratas han promovido una fermentación en la vida política, sin los horrores de la «Comuna» y cada día que transurre se advierte con más claridad el predominio de esa revolución serda y buliente que es como una marea que va ganando todo el imperio alemán.

Radica el origen de este movimiento en el voleheviquismo ruso, que es el mayor peligro hoy para Europa en el radicalismo comunista de los libertarios rusos, que al extender sus ideas por nuestro continente, incuban lenta pero segura aquella gran explosión revolucionaria ya vaticinada por Heine y ante la cual habrá de parcer un diluvio la revolución francesa.

Alemania que tiene fronteras comunes con Rusia y vive en parte su vida, es la primera potencia que ha sentido ese contagio: sus tropas que no supieron ventilar ante la superioridad aplastante de los rusos y resistieron inmovibles los mazazos formidables de Nivelie y de Freech, hoy corroidas por esa gangrena social que desgarrará a Rusia, dudán, retroceden o se entregan como ha poco ha hecho referencia a esto último «La Gaceta de Alemania del Norte».

Y cuando el Alto Mando ha advertido tales sucesos ha previsto también lo que pudiera acontecer si prontamente no se llegara a una solución satisfactoria.

Esas tropas puede venir un día en que manifiesten su desagrado en forma violenta, y he aquí que prevyéndole así, se les da la revolución anticipada satisfaciendo lo que pudiera constituir sus anhelos.

¿Qué otra cosa significa ese llamamiento a la mayoría de los altos puestos de socialistas de todos los matices, desde aquellos que proclaman su conformidad con las exigencias gubernamentales del maximalismo, hasta los que habían sido apóstoles de la lucha de clases y del reparto social?

¿Qué otra cosa representa sino un triunfo más revolucionario que demócrata esa conquista de puestos, antes solo reservados para la aristocracia de los políticos y para los partidos reinantes? Y en esa condescendencia hacia los elementos socialistas va también entregada la transformación total del régimen reinante y el alejamiento de todo lo que per significar militarismo representa a la vez relación con la guerra.

A manos leñas reciben esos partidos de la extrema izquierda los beneficios y ventajas; sus peticiones son satisfechas, sus anhelos realizados. ¿Queréis paz? Pues ahí está mi proposición, dice el canciller. ¿Queréis armonía? Ahí está mi indulto, dice el emperador. ¿Queréis el triunfo del poder civil? Ahí está mi renuncia dicen el ministro de la guerra y los generales; ahí nuestros planes para queles sancionéis, exclama el Alto Mando. ¿Ambicionáis gobernar? Ahí os dá nuestros puestos, exclaman los señores. Y cuando todo esto tiene lugar y dirías que aparetaban quedar complacidos a la pregunta de qué les falta, añade: ¡Revolución!

¡Revolución! ¡Tal es el grito que ha sonado en la Asamblea de Mánich, tal es el grito que se ha oído en las reuniones de Emsen y Dresden. Despierta la hidra revolucionaria es difícil contenerla y sacarla. Quiera revolución; para ellos la patria ahora es cosa secundaria. Guegan más de alcanzar el poder con luchas en las barricadas, que recibirlo de manos imperiales; ahora dicen, nos lo han dado; después dirán, lo hemos conquistado.

Sus amenazas y protestas tienen ya un carácter terrible; el nuevo cancelier vacila, y después de tanta grandeza, esplendor y magnificencia de que estuvo revestido el imperio alemán, he ahí que la suelta del becheviquismo lo le conmueve y le hace estremecerse úbaramente y así cae, tenemos el presentimiento de que habrá de arrastrar en su caída a otras naciones europeas... Joaquín ARRARAS.

El anticipo a los agricultores

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda se dispone lo siguiente:

«Artículo 1.º Se concede un nuevo plazo que empezará desde la publicación de este decreto y terminará el último día del mes de Noviembre próximo, para que los productores a que se refiere el Real decreto de 7 de Diciembre de 1917, que se hayan hecho uso de los beneficios que el mismo concede puedan solicitarlos, sujetándose con todo rigor a las disposiciones del mismo que se declaran en vigor.

Art. 2.º La cantidad total que puede concederse no excederá, sumada a los anticipos ya acordados o que se acuerden, de los todavía en tramitación, del crédito concedido por aquél Real decreto.»

Para «El Día de Palencia» periódico vendido

Don Abundio impotente, para contestar al suelto que el martes publicó EL DIARIO, ha confiado la defensa a otro anónimo escritor, a quien ha facilitado la nota agresiva de inculpar al señor Calderón de lo que es ageno y en absoluto desconoce; mas como esto no encaja en la soberbia que domina al propietario de «El Día» y demás familia que con él comparte los ataques, no hemos de detenernos en demostraciones; pero por mi honor aseguro ser yo el autor de lo que sigue, cosa que no reconozca pueda hacer el señor Zurita, porque le faltan condiciones hasta para escribir una carta a la familia.

La hinchazón que tiene a EL DIARIO no puede ocultar que es debido a que somos el periódico de MAYOR CIRCULACION, título que no podrás jamás arrebatarlo, aunque pongas el tribunal examinador de los libros de suscriptores a que siempre apelas.

Y dicho esto, entro de lleno en la réplica.

Dice el «El Día» que Calderón nos subvenciona, pues yo para justificar la segunda línea del título conque encabezé esta contestación, afirmo que en las últimas elecciones generales estubo «El Día» vendido a los candidatos mauristas a quienes ayudó en la derrota y de los cuales recibí: 1.500 pesetas del conde de Vallallano; 1.500 de don García Muñoz Jalón; 1.200 y pico del señor Lazcano, y después de apoyar a éste haciendo campaña, por tanto, contra don Jerónimo Arroyo, le sacó a éste 2.500 pesetas. Del Sr. Món, no se le recibirá algo. Todo, menos esto, se sabe, don Abundio. De modo, que llámanos periodiqueros subvencionados por Calderón. Aunque niegues lo que dicho queda, no he de tomarle en consideración porque aún facilitándole cartas ya se sabe que la actitud de los que las suscriben responderá a tus lágrimas y ruegos humillantes.

Pones en boca de don Abilio eso de la intención que ya ya dicho he ce lo menos veinte años, y si entonces merecía yo tal concepto a quien atribuyes la frase, cómo se explica el que ahora trates de costear que Calderón inspire a aquel o que es mi propio Mira, Zurita, Calderón pudo dominar en tu casa; pero en la de EL DIARIO, no hay quien lo crea, ni siquiera para molestarle a ti.

Y después de todo profiere que se me juzgue de tener una intención que ya ya, y no la de un Miura, o la de un manzo, que sería peor.

Pase por alto, a fin de no ser muy extenso y cansar al lector, todo lo que repites de los Alonsos; pero no dejaré de recoger algo muy substancioso que conviene no olvidarse por aquello de que hay cosas que acordándose del proceder de ciertos hermanos no se dicen siquiera; por eso omito yo dar a conocer, pero si te recordaré, aquella carta que sabes conservamos de aquellos tus hermanos abandonados y que emigraron allende los mares, de donde reclamaban lo que tú sin derecho les negabas. La saga en casa del ahorcado es mal recuerdo, Abundio. Comprendo tu amargamiento; vaya una frasecilla ¿eh?

¿Conque a mi me falta dignidad? Hombre, don Abundio, también de esto tenías tú que dar patente, puesto que eres el monopolizador de la honorabilidad, cosa que no invoca el escritor de la contestación, lo cual me hace suponer que tu defensor ha creído que la tal honorabilidad la tienes en los cuernos de la luna. ¡Hablar yo de dignidad al lado del pulcritimo que se firma, digo que se escondo, bajo el pseudónimo de «Un viejo conservador»!

Eso de que este se descubrirá en su día es una prueba evidente de cobardía.

Mira, Abundio; me ha salido un parado, ¿a que no me imitas? Ni para eso tienes salario. Le que dirá «Un viejo conservador» anda y que te lidien!

Y ahora un párrafo en serio. Refiriéndote a mí, dices:

«Es fenómeno ya visto y conocido que a ciertos defectos de orden físico acompaña siempre un rebajamiento moral y ello es causa de muchas cosas.» Pues bien, esto me recuerda aquellos tiempos en que los míos te ayudaban a marchar a las Caldas de Oviedo para curar enfermedades de tus excesos, que se reflejan hoy en quienes ves ruinas y entrecidos por tu culpa. De los defectos físicos conque la Providencia nos dotó, no puedes arqui quien los sufre responsable; pero aquellos que engendraron los excesos si pueden imputarse a quien los adquirió. Abundio, no facilites datos de esa naturaleza porque nada añadan a tu honorabilidad, antes tan blasonada y justamente olvidada ya. Si la cara es el espejo del alma, la tuya, Abundio, es muy negra, aunque el carmín de tus mejillas quiera disimularlo.

Y no dudes que el público juzga a todos y para que cepa quien es cada uno, te invito a que como yo firmes lo que se te ocurra, que tendrá que leer. Así lo espera

JOSÉ ALONSO ALONSO.

Octubre 30-11 20 noche.

Nota.—Si quieres, con los datos que conservamos de tus antiguos viajes veraniegos, podemos publicar un Epistolario, bastante más ameno que el de «Un viejo conservador» pero lo haríamos en hojas domingueras para no molestar la atención de los lectores por el respeto que nos merecen. Si lo hacemos, hemos de convenir que no somos los Alonsos los que lacerosamos el corazón de ninguna persona, ni llevamos el desazoniego e intranquilidad a un hogar, tan puro y tan sano como el que tú tienes formado. Basta ya de fama, don Abundio, queriendo pasar ante los ojos del mundo como el más pobrecito de los hombres y el más inofensivo de los mortales. Ya te va conociendo la opinión

DE ACTUALIDAD LAS SUBSISTENCIAS Y LOS SUELDOS

Ministerio de Abastecimientos

Ayer quedamos en espasmos de los asientos de sueldo, tanto a los funcionarios públicos como a los particulares, pues si manoseada y cacareada fué la cuestión de subsistencia—en que todavía no se ha resuelto nada—el problema de sueldo de sueldo constituyó en España un acontecimiento histórico, pues en la fecha en que se acordó elevar los haberes se inició una nueva era política de regeneración para el empujando.

Antes de este movimiento iniciado por los elementos militares, e funcionario público y el particular era objeto de vejámenes y desprecios por parte de centros directivos y jefes, quienes creían que las cuestiones de veintidós con el desprecio del funcionario o la formación de expediente sin audiencia del interesado.

Hoy esos arcaicos procedimientos desaparecieron, y ya no hay servos ni señores, moviéndose todos en un mismo plano de consideración y de mutuo respeto.

Las autoridades burocráticas protegen el ambiente de modesto empleado y si hubiera jefe que pretendiese menoscabar la dignidad de un funcionario e proceder injustamente a la formación de expediente, solo la justicia impera y de nada sirve la graduación sino se acompañan pruebas.

Todo éste ha su gido de la idea socialista, pues si el empleado público no se hubiera asociado y el particular no hubiera buscado apoyo en sociedades más fuertes y numerosas que las que ellos hubieran formado, solo el látigo del señor al esclavo hubiera sido objeto a ventilar entre los jefes y la dependencia.

El aumento de sueldo a los empleados en general, ha sido efecto también de una causa común de asociación y si de la unión, que es fuerza, se hubiera prescindido, una multitud de empleados que perecieron 1250 pesetas dentro de las oficinas del Estado y sueldos irrisorios y denigrantes en los particulares.

La batalla que el empleado público dió en aquella etapa histórica de formación de nuevo Gobierno, hizo surgir el espíritu de los funcionarios modestos al servicio de empresas, sociedades y seces particulares, pues a la sombra de los beneficios que aquellos alcanzaron, experimentaron éstos también alguna mejora.

Ya todos han percibido los aumentos de sueldo y es beneficiario y mejor se han tocado de cerca, pero la solución del problema económico aún no se ha solucionado entoto; pues para que esos mismos haberes permitieran desarrollar al empleado en un ambiente decoroso, había que abaratar

NOTICIAS

Registro Civil

Desde las trece de ayer a igual hora del día de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Benita Herrero Criado, de 27 años, soltera, C. de Valladolid; Ciriaco Castaño Rodríguez, de 2 meses; B. del Mercado, 23; Juana Vello Abad, de 40 años, casada, Paredes de Maza; Emilio Herrero de Blanca, de 36 años, casado, P. Doctrinas, 3; Gabriel Iguierdo Carrón, de 32 años, soltero, Manicomio; Marina Martín del Campo, de 71 años, viuda, Monjas, 26; Mariana Palacios Moneada, de un mes, Maternidad; Dionisio Carriado Pastor, de un mes, Maternidad; Segunda Sevilla Pinto, de 50 años, soltera, Manicomio; Carmen Huerta Pampliega, de 16 meses, M. Antigua, 132. Total, 10.

Nacimientos.—María Carmen Jacinta Gutiérrez García, hija de Francisco y María, Pizarra de la Catedral, 12.

A toda señora embarazada es indispensable tomar epeglándulina para tener parto fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

"EL SIGLO"

Gran liquidación de calzados. Completo surtido para caballeros, señora y niño.

Todo se liquida a precios increíbles. Todos nuestros calzados están contruidos con suela y materiales de primera y todo suela, garantizándose sus excelentes cualidades.

Bonitas faldas y positivos resaltes.

Precio fijo inalterable. No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor, número 157 Palencia

MERCADOS

VALLADOLID, 30.—Mercado del Canal. Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado pagándose alrededor de 86'50 reales las 94 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detall en este mercado siguen siendo nulas.

El trigo corriente se cotiza a 88 reales las 94 libras—pesetas 50'87 los 100 kilos.

LEÓN, 30.—Hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 88 y 89 reales las 94 libras, cebada a 58 y 60 y algarrobas a 80 y 82.

ARVIA, 30.—Unas 100 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 86'50 reales las 94 libras, pes. 50'01 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 78 reales fanega, cebada a 55 y algarrobas a 84.

Harinas extra se cotizan a 72 pesetas los 108 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4 y salvada de hoja a 3'75.

Tendencia firme y tiempo de nieblas.

BENAVENTE, 30.—Al detall se paga el trigo a 89 reales las 94 libras—pesetas 51'45 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 76 reales fanega, cebada 59 y algarrobas y yeros a 84.

Harina a 64 pesetas los 100 kilos. Tercerillas a 42, comidillas y salvadas de hoja a 30.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 30.—Mercado sin operaciones.

Boletín Religioso

ADORACION NOCTURNA

Vigilia general de Difuntos. A las diez y media de la noche del día 1 al 2 de Noviembre y en la Capilla de la Escuela de Cristo, se celebrará vigilia general de Difuntos, a la cual están obligados a asistir todos los adoradores permaneciendo en la capilla durante toda la noche.

Viernes, 1.º de Noviembre.—La Fiesta de Todos los Santos.—Santos Cesáres de, y Benigno pb. y mr.

En la S. I. C., predica el M. I. Sr. don Tomás Gutiérrez.

En las iglesias parroquiales los ejercicios propios de la festividad.

En la V. O. T. de San Francisco, hay Absección general a las doce de la mañana.

Mañana terminará en San Pablo el triduo en sufragio de las almas de los que han muerto en Palencia víctimas de la epidemia.

A las seis de la tarde se celebrará el rosario, ejercicio de ánimas, sermón por el Padre Ángel Ciarán y procesión de difuntos.

Sábado, 2.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos.—Santos Victoriano ob., Justo y Pablo mrs.

Conferencias Telefónicas

Madrid 31

Dato no se ausenta

Anoche a última hora quedó desmentida la noticia de que el jefe de los conservadores saldría hoy para Brada, donde se proponía pasar una temporada, pues su actual estado de salud, no le impide continuar en la Corte, haciendo vida ordinaria.

Evacuación por los austriacos

Viena.—El alto mando austriaco, ha comunicado lo siguiente:

«De acuerdo con nuestra resolución repetidas veces expresada de lograr un armisticio y una paz que pongan término a esta guerra mundial, nuestras tropas, que combaten en suelo italiano, evacuarán el territorio ocupado.»

Turquia se separa de los Centrales.

Comunican de Constantinopla que el Gobierno turco ha anunciado su propósito de entablar negociaciones de paz separada con la Entente.

Conferencian los presidentes.

Los señores Maura y Groisar celebraron ayer tarde una extensa conferencia en el Senado antes de principiar la sesión, sin conocerse el objeto de aquella.

Cuatro días sin sesión

Habiendo con los periodistas el conde de Romanones al llegar ayer tarde al Congreso, les manifestó que desde el viernes hasta el lunes inclusive habrá vacaciones parlamentarias.

Los presupuestos

El mismo ministro ha dicho que en cuanto se reanuden las sesiones comenzará la actividad en las Cámaras, poniéndose a discusión los presupuestos.

Asociación sin recursos

La asociación matritense de caridad de esta Corte, carece de recursos, por lo que se va a ver obligada a dejar en la calle a más de mil pobres.

Al ser enterado el señor Maura de la situación precaria porque atraviesa dicha asociación, prometió interesarse por ésta, habiéndosele hecho así saber al señor García Molina.

Duque agravado

Un despacho de Londres dice que inspira serios cuidados la enfermedad que aqueja al Duque de Orleans, el cual ha entrado en una agravación tan rápida que alarma a los más esperanzados, habiende perdido el conocimiento al enfermo.

Sobre el debate político

El señor Alba ha facilitado a los periodistas una nota, manifestando, que, a pesar de todo cuanto se ha dicho, negando eficacia a su intervención en el debate planteado en el Congreso, ha conseguido arrancar declaraciones a los señores Cambó y Maura, sobre la significación del primero en el Gobierno y sobre el límite de la vida del Gabinete actual.

Consejo de Ministros

De madrugada nos recibió el subsecretario de la Gobernación diciéndonos que hoy a las once y media se reunirán los Ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

También el conde de Romanones nos ha manifestado que probablemente volverán a reunirse el sábado.

Consejo en la Presidencia

Esta mañana se celebró consejo en la Presidencia.

Al llegar el ministro de la Guerra desmintió las afirmaciones de un periódico acerca de la sublección en nuestras posesiones de Marruecos.

No hay motivo de alarma—dijo el señor Marín—puesto que se han tomado todas las medidas higiénicas

para evitar el desarrollo de cualquier enfermedad.

Nota oficiosa

En la facilitada a la salida del Consejo se dice que se aprobó un proyecto de Guerra y Marina sobre las bases navales.

Se dió cuenta de otro proyecto presentado por el ministro de Hacienda.

Se aprobaron varios expedientes.

El ministro de Marina dió también cuenta de otro proyecto que afecta a los peritos mercantiles navales.

También se tomó el acuerdo de autorizar la exportación de toda clase de maquinaria.

El consejo se ocupó extensamente de la cuestión internacional parlamentaria.

El señor Besada dijo que había recibido el presupuesto del ministerio de Fomento.

Cambó a San Sebastián

El ministro de Fomento señor Cambó sale mañana para San Sebastián, con objeto de asistir a las conferencias de los ferrocarriles transpirináticos.

Regresará el lunes.

Una nota alemana

El Gobierno alemán ha dirigido una nota al de los Estados Unidos comunicándole la transformación política y delegando toda la responsabilidad en las decisiones del Reichstag.

Revuelo político

Reina una extraordinaria expectación por lo que se haya tratado en el consejo de esta mañana, puesto que la nota oficiosa facilitada no es el fiel reflejo de lo tratado y corrobora esto el que ningún ministro ha ampliado la referida nota, diciendo únicamente que lo expresado en ella era la verdad de lo ocurrido.

El ambiente en los pasillos del Congreso es de que se aviesinan extraordinarios acontecimientos políticos.

Inútil es decir que en los círculos reina gran avidez por conocer lo que ocurre esta tarde en la sesión del Congreso por que de ello depende el que se plantee la crisis.

Congreso

A las tres treinta y cinco ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Después de un ruego del señor Fournier que la mesa prometa atender continúa la interpelación del señor Romeo, sobre la cuestión internacional.

El señor Barcia, dice que España no está en estos momentos para un cambio de régimen.

No pretendo, dice, que se me califique de aliadófilo, pero yo creo que con la incautación que habeis hecho de los barcos alemanes, habeis violado los principios internacionales e inferido un agravio al honor de España que no está debajo de la bodega de ningún barco mercante.

El orador censura la ley de espionaje y sigue en el uso de la palabra.

Visite V. hoy mismo

la exposición fotográfica de R. Alonso (D. Sancho, 11), y vea una gran colección de interiores, edificios, paisajes y vistas que serán de su agrado.

Vaya V. hoy mismo

Don Sancho, 11

Manuel Santa Cruz

PRACITCANTE en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

ALONSO & MAUS.—Lago del 11

la vida, que está muy cara, proporcionando a la clase media—formada por los empleados—el mismo ambiente económico que hace veinte años. De aquí la relación que establecemos entre las subsistencias y el aumento de sueldos.

No ha sido solución la del Gobierno el aumento de haberes si por otra parte, como vemos, las subsistencias tienen triple valor que el de hace veinte años, cuando un empleado ganaba 825 y 1.000 pesetas anuales.

Los empleados se hallan en peor situación actualmente, pues la peseta ha perdido la mitad de su valor en el mercado, dado el triple precio, que en relación con la vida económica de antes, han alcanzado los artículos.

De modo, que los funcionarios en ciertos, públicas y particulares, han experimentado un beneficio hipotético, siguiendo igual que antes, a no ser que impone la creencia general de que con ocho duros de aumento con que se ha beneficiado al que más, se puede vivir en casa de calefacción y ascensor.

La vida está muy cara, como todos sabemos, y los aumentos de sueldos únicamente han beneficiado a los altos funcionarios de la burocracia, donde se han hecho ascensos de mil, de mil quinientos y de dos mil pesetas.

Para los demás, muchas exigencias, creación de nuevas horas de oficina y nuevos servicios y luego a morir de hambre como antes.

Nuestro Gobierno debe estudiar el abaratamiento de la vida como principal elemento para que poco a poco se sirva el aumento de salario, si en la plaza y en el mercado cuesta un peseta setenta céntimos.

En caso contrario—si Pitágoras se casara—el aumento es ficticio.

Mañana habiáremos de celebrar y nunca bien ponderado Ministerio de Abastecimientos.

UNO

LA EPIDEMIA REINANTE

En Palencia

El parte oficial enviado ayer por la Junta provincial de Sanidad al Ministerio de la Gobernación, respecto al estado sanitario de la capital, es el siguiente:

Nuevas invasiones, 53; altas por curación, 80; defunciones 7, de las cuales tres correspondían al día anterior.

Nuevos auxilios del Gobierno.

Nacientemente hoy se ha vuelto a recibir en la Delegación de Hacienda otro libramiento de dos mil pesetas para atender a las necesidades de la enfermedad epidémica en nuestra provincia.

El señor Delegado de Hacienda le ha puesto al corriente para el próximo sábado.

SUCESOS

Una reyerta.—Dos hermanos que se hacen carniceros.

Esta tarde a la una y media en la Plaza del Mercado, estuvieron violentamente dos hermanos llamados Luciano y Pedro Martín, quienes se hicieron algunas carnicías, resultando el primero con una lesión en la espalda, producida por una pedrada que le dió su «hermanito» y el segundo, o sea el Pedro, con una herida en el labio inferior.

La reyerta, según parece, tuvo por origen el haber despedido de su casa Luciano a su hermano.

Ambos contendientes fueron curados en la Casa de Socorro por el practicante señor Santa Cruz, pasando después a la inspección.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

¡La verdad es que hay carnicos que matan y carnicías que lesionan.

Heto es lo que se les ocurrirá decir a los dos «hermanitos», protagonistas del suceso.

Para el sábado próximo, día 2 de Noviembre ha señalado el señor delegado de Hacienda el pago de los libramientos de personal y material de los distintos ministerios.

También se ha señalado para el mismo día un libramiento de 16.000 pesetas a favor del señor Tesorero de Hacienda.

REPRESENTANTE

Para Palencia y su región se necesita para importante fábrica de piratécnica civil y artículos de Carnaval.

Presian muy buenas informes y pruebas de capacidad comercial. En igualdad de circunstancias será preferido quien conozca fondo el artículo de Protocais. Escribir al núm 2042, Publicistas, Rambla Centre, 15, Barcelona.

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con

ZOTAL

